

Deconstitucionalización

Jesús Silva-Herzog

Soy como Napoleón, pero más alto, dijo alguna vez Silvio Berlusconi. Lo que Napoleón hizo por Francia lo hago yo, todos los días, por Italia. El paralelo con el emperador que conquistó media Europa le habrá parecido un tropiezo de modestia, porque unos días después trazó un paralelo más cercano a su megalomanía. “Soy el Jesucristo de la política”, dijo entonces. “Soy una víctima paciente, me sacrifico por el mundo.” Berlusconi, el magnate de los mil escándalos que fue tres veces primer ministro de Italia era un aviso del populismo que inundaría al mundo. Su dominio de la política italiana no era una extravagancia sino un anticipo de lo que vendría por derecha y por izquierda. En su cinismo y su arrogancia, en su habilidad para conectar con la indignación colectiva y para expandir los límites de lo aceptable estaban las notas de ese impulso antiliberal que ha marcado los últimos lustros y que ha puesto en jaque a las democracias más sólidas. Delirio de grandeza que corroe cualquier instrumento de moderación. En la tierra de Maquiavelo no tardaron en aparecer las descripciones de la aberración. Kakistocracia, dijo muy pronto Michelangelo Bovero. Es la peor mezcla imaginable de todos los experimentos: rasgos de tiranía, de oligarquía y de demagogia. Giovanni Sartori lo retrató como un sultán que convirtió al país en harén para sus excesos. Maurizio Viroli coincidió: el berlusconismo es un señorío que transformó la sociedad de ciudadanos en una corte de siervos y aduladores.

El jurista italiano Luigi Ferrajoli examinó su efecto institucional. La devastación que provocaba el demagogo representaba un proceso de “deconstitucionalización” del sistema político italiano. No era simplemente un rechazo de la constitución de 1948 sino un rechazo al principio fundante del constitucionalismo como mecanismo de equilibrios. Era un rechazo al régimen de leyes que coloca los derechos por encima de cualquier coartada del poder. El magnate atacaba el complejo sistema de normas, de separaciones y contrapesos que sostiene a la democracia constitucional. Se escudaba, por supuesto, en la idea de que la mayoría que lo respaldaba era incuestionable y que, por tanto, nada debía obstruir su

mando. “Así, advertía el discípulo de Norberto Bobbio, el edificio de la democracia constitucional resulta minado de raíz en su totalidad: porque no se soporta el pluralismo político y constitucional, por la desvalorización de las reglas, por los ataques a la separación de poderes, a las instituciones de garantía, a la oposición parlamentaria, a la crítica y a la prensa libre; en definitiva, por el rechazo del paradigma del estado constitucional de derecho como sistema de vínculos legales impuestos a cualquier poder.”

Ese es el impacto de la transformación lopezobradorista: la deconstitucionalización de la pública. Ataque sistemático a las reglas que ponen un límite al poder de la mayoría, una embestida contra los árbitros que cumplen con su deber y a los particulares que defienden su derecho. Cada una de las características que advertía con horror Ferrajoli en el berlusconismo está presente en la política del régimen. No hay ojo para la pluralidad, ni respeto a los órganos que aplican las reglas. Ataque vehemente y constante a quien se aparte de la versión oficial. Se agrede, se somete o se intimida a las instancias de garantía, se ignoran los límites que imponen las reglas. Lo que vemos es una batalla contra el constitucionalismo, ese régimen que instala la prudencia en reglas y que se asienta en baluartes de neutralidad.

El proyecto de la deconstitucionalización tiene en la mira hoy al árbitro electoral. Sin tomarse la molestia de analizar la controversia, el presidente se ha lanzado contra el INE dando pie para que el oportunista que dirige Morena amenace al órgano electoral con el exterminio. Ese es el lenguaje que usa el presidente del partido gubernamental. Como marca el estilo del Palacio, no se trata de debatir sino de insultar y de amenazar. Lo que el oficialismo pide abiertamente es que el INE viole normas constitucionales y legales. Regreso a la advertencia que hacía el prestigiado politólogo polaco Adam Przeworski: la sobrevivencia de la democracia depende de los baluartes del equilibrio. Para el caso mexicano, no le cabía la menor duda de que la autonomía del instituto electoral era la clave. Si la “exterminan” habrá que ser muy pesimistas sobre el futuro de la democracia mexicana, dijo.

JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

Vacunas a médicos

“El Gobierno no es el médico, es la enfermedad”.
H.S. FERNS

Este sábado 3 de abril recibí la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca. El escenario fue la hermosa escuela primaria Benito Juárez en la colonia Roma de la Ciudad de México, construida en 1924 por el arquitecto Carlos Obregón Santacilia en un equilibrado estilo neocolonial por instrucciones del entonces secretario de educación José Vasconcelos. La organización fue perfecta. Tenía mi cita a las 15 horas, llegué a las 14:30, y a las 15 ya estaba vacunado y en observación.

No pude, sin embargo, evitar sentirme un poco avergonzado. Mi trabajo como periodista, que no he suspendido ni un día en la pandemia, no me somete a riesgos excesivos de contagio. En cambio, decenas de miles de médicos, enfermeros y personal de salud siguen sin recibir la vacuna, a pesar de que los protocolos internacionales, y el sentido común, señalan que deberían ser vacunados con prioridad.

El jueves 1 de abril cientos, quizá miles, de médicos privados protestaron en las instalaciones de la Escuela Médico Naval. Se les aplicaron unas 250 vacunas, pero después algún político dio instrucciones de que se les rechazara. “Para los privados no hay vacunas, ni hoy ni mañana”, gritaban los encargados a través de altavoces, en un nuevo ejemplo de la discriminación del Gobierno al personal médico privado.

El propio presidente Andrés Manuel López Obrador ha manifestado en varias ocasiones su desdén por las actividades del sector privado. En el caso de los médicos, el 8 de mayo de 2020 contrastó la supuesta dedicación de su secretario de salud, Jorge Alcocer, y de su subsecretario Hugo López-Gatell con el “mercantilismo” de los médicos privados. “Antes los médicos solo buscaban enriquecerse”, afirmó y añadió un chascarrillo: “Llegaba el paciente. ¿Qué tienes?, le preguntaban. Me duele acá, doctor, respondía. No, qué tienes de bienes”.

La verdad es que los médicos, tanto del sector público como del privado, corren los mayores riesgos de infección. Es falsa la idea de que solo el personal en primera línea de tratamiento para el COVID está en riesgo. Los médicos generales hacen las primeras revisiones de los pacientes y los remiten, en caso de COVID o de cualquier otra enfermedad, a tratamientos más especializados. Con el desplome del servicio en las clínicas del IMSS, del ISSSTE y del ya desaparecido Seguro Popular, los médicos de las

No pude, sin embargo, evitar sentirme un poco avergonzado. Mi trabajo como periodista, que no he suspendido ni un día en la pandemia, no me somete a riesgos excesivos de contagio. En cambio, decenas de miles de médicos, enfermeros y personal de salud siguen sin recibir la vacuna, a pesar de que los protocolos internacionales, y el sentido común, señalan que deberían ser vacunados con prioridad.

farmacias privadas se han convertido en la primera línea de contacto para la gente de escasos recursos. Son médicos que rara vez tienen seguro médico. Los dentistas, por otra parte, corren riesgos enormes. El coronavirus no verifica los papeles laborales de un médico o enfermera para ver si trabaja en el sector público o el privado antes de infectarlo.

En la mayoría de los países de los que tengo información, los médicos y el personal de apoyo han sido los primeros en recibir vacunas. En México se dio prioridad al personal de primera línea, lo cual se entiende, y al del sector público, lo cual no tiene más lógica que un ánimo de discriminación. Aquí ya se ha vacunado a maestros en Campeche, pese a que la entidad tiene una tasa muy baja de contagio, y se ha procedido a aplicar la vacuna a personas de más de 60 años con riesgo bajo de contagio.

Yo agradeceré estar vacunado, pero gusto habría cedido mi dosis a esos médicos, dentistas, enfermeros, camilleros, afanadores y demás que el Gobierno discrimina porque no trabajan en el sector público. Son héroes que cuidan de los demás, pero a los que los políticos desprecian.

CANDIDATO

Morena ha postulado a Manuel Vázquez Arellano como candidato plurinominal a diputado federal. Es el joven que se identificaba como Omar García, hermano de un integrante de Los Rojos, que sobrevivió a la matanza de Iguala. Fue desconocido como vocero del movimiento de Ayotzinapa por supuestamente lucrar con la tragedia.

Twitter: @SergioSarmiento

SATIRICOSAS

El Financiero y su ‘invitado’

Manú Dornbierer

El periódico El Financiero se creó el 15.10.1981. Para los nuevos ciudadanos que apenas se están enterando de quién es quién, y en qué país viven, ahí les va la nueva explicación de lo que es hoy el periódico El Financiero en el que estuve publicando 5 años seguidos mi columna (1995-2000) los sábados y hoy publica ahí, ¿quién creen?, pues nada menos que Carlos Salinas de Gortari.

“Es un consorcio con inversiones en telecomunicaciones, medios de comunicación y construcción con presencia en México, Brasil y Centroamérica, de acuerdo con la página del Foro Económico Mundial. En 2012, el Grupo Multimedia Lauman compró a la familia Cárdenas Estadia el periódico El Financiero tras una transacción de 5 millones de dólares y el pago de deudas atrasadas que sumaban 300 millones de pesos. La nueva etapa de El Financiero está marcada por una alianza estratégica con la empresa de medios y análisis financiero Bloomberg, gracias a la cual incursiona en televisión por cable, internet y aplicaciones para teléfono móvil” (...) Desde el relanzamiento, El Financiero obtuvo cada vez más contratos de publicidad oficial a la par que su línea editorial favoreció a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acusó el periodista especializado en medios de comunicación Jenaro Villamil (...) En distintas columnas especializadas en negocios se menciona a Manuel Arroyo Rodríguez como presunto prestanombres del expresidente del Senado, el panista Ernesto Cordero y la exvocera presidencial, Alejandra Sota. Cordero y Sota trabajaron en el Gobierno del presidente Felipe Calderón (2006-2012). Arroyo Rodríguez es amigo cercano de Ricardo Salinas Pliego, dueño de la segunda cadena de televisión abierta más grande en México, TV Azteca. ¡Uf!

Rogelio Cárdenas Sarmiento fue el director y fundador de un diario que sería muy influyente y libre en el nuevo siglo que había empezado ruidosamente para México con la aparición del movimiento chiapaneco del EZLN. Fue uno de los muy pocos diarios libres invitados a la Rebelión Zapatista (los otros dos fueron La Jornada y Proceso). Por desgracia, Rogelio Cárdenas Sarmiento, murió el 26 de julio del 2003. Y después su viuda vendió el periódico.

Fue un diario de tal incidencia que los que lo compraron fueron, en mi opinión, precisamente la propia gente que había sido balconeaada en él, como sucedería después con Proceso, que por lo visto ya cooptó el panismo, al que pertenece el marido de la hija del fundador, María Scherer, de apellido Gómez del Campo. Simplemente los panistas nunca se ocupan de intereses de la nación sino solo de su grupo, es decir, las ricas y poderosas minorías que los sustentan.

El Financiero original, dirigido por mi amigo Rogelio Cárdenas Sarmiento (aunque tenga un primo imprezantable), fue uno de los mejores diarios de México. Qué lástima la prematura muerte de su creador, como decíamos antes, pero el caso es que se vendió BIEN por la solidez de su prestigio. Y lo mismo: su tendencia cambió inmediatamente al grado de que hoy no tiene empacho en presentar a un “colaborador” que amablemente agradece el espacio y se llama Carlos Salinas de Gortari.

Por si alguien no recuerda quién es

“Carlos Salinas de Gortari”, ahí les va la descripción de la adorada Wikipedia:

“(Ciudad de México; 3 de abril de 1948) es un economista y político mexicano que fue presidente de México del 1 de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994. Previamente había sido secretario de Programación y Presupuesto en el Gobierno de Miguel de la Madrid. Posteriormente, fue postulado candidato por el Partido Revolucionario Institucional en 1987. Resultó elegido presidente de México el 6 de julio de 1988, en una elección controversial ampliamente considerada como fraudulenta”.

“Durante su sexenio, se dieron importantes cambios económicos, entre ellos firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, privatización masiva de empresas estatales, incluida la banca, y la implementación del Programa Nacional de Solidaridad. Además se restauraron las relaciones Iglesia-Estado y se establecieron relaciones diplomáticas con la Santa Sede”.

“Fue el último presidente al que se le asignó una partida presupuestal cuyo gasto no estaba sujeto a comprobación, denominada comúnmente partida secreta. Sin embargo, en las administraciones subsiguientes a la suya este tipo de gasto ha sido ejercido en secretarías de Estado con fundamento en el artículo 74 constitucional”.

“Aun después de haberse retirado de la vida pública del país al finalizar su sexenio, durante los últimos años ha tenido apariciones públicas por invitación de instituciones tanto mexicanas como de otros países. Tal es el caso de sus ponencias dadas en la Universidad de Oxford, el Centro de Estudios Espinosa iglesias (CEEY), la Fundación José Ortega y Gasset, así como en el marco del Vigésimo Aniversario del Instituto Federal Electoral, entre otras. Actualmente vive con su segunda esposa, Ana Paula Gerard Rivero”.

No es pues extraño lo que acaba de decir López Obrador en una de sus últimas Mañaneras:

Se agrava la desigualdad como nunca en el gobierno de Salinas de Gortari, una prueba irrefutable, una prueba documental, es cuando inicia Salinas su gobierno y empieza a entregar los bienes del pueblo, y de la nación, a particulares, a sus allegados. En 1988 solo había en México una familia en la lista de los hombres más ricos del mundo de la revista Forbes, que publica año con año. Por cierto, la empezó a publicar y ya aparecía la familia Garza Sada con 2 mil millones de dólares de fortuna. Empieza el repartidero con Salinas y al final del gobierno de Salinas ya en la lista hay 24 multimillonarios en la lista de Forbes con un capital que suma 48 mil millones de dólares y la mayoría de ellos había sido beneficiada con empresas, con bancos, bienes entregados a Salinas, es el periodo de mayor concentración de riqueza, pero (hoy) sostiene a Salinas el Banco Mundial y creo que hasta el Fondo Monetario Internacional”. A ver si no encuentra en mi libro “Economía Moral” la gráfica de la desigualdad en México en los últimos tiempos.

Estos dimes y diretes actuales hacen pensar que esa oposición riquísima, muy adinerada, contra AMLO es la misma. Hay pocas publicaciones como “Contra-línea”, dirigida por Manuel Badillo, que pueden levantar la cara.

librosdemanu@gmail.com

La resurrección de la participación ciudadana

Ulrich Richter

La participación ciudadana es un derecho consagrado en nuestra Carta Magna. Los artículos 9 y 35, fracción III, de la Constitución establecen el derecho que tenemos, los ciudadanos a asociarnos y participar de manera pacífica en la vida política de nuestro país.

Varios tratados internacionales también reconocen nuestro derecho a asociarnos libremente. Se trata, por si fuera poco, de un derecho humano fundamental. Así consta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). También el Pacto Internacional de Derechos Cíviles y Políticos adoptado por la ONU en 1966 establece este derecho. Por último, la Convención Americana sobre los Derechos Humanos de 1969 estipula la posibilidad de reunirnos pacíficamente para lograr nuestros fines políticos.

¿En qué forma podemos participar? Cada día debemos actuar como ciudadanos, comenzando por lo más elemental como respetarnos y respetar a quienes nos rodean y cumplir las reglas de convivencia, de tránsito, etc. Solo participando activamente podremos transformarla. No existe presidente, secretario de Estado, procurador o fiscal, mago o brujo, alquimista o chamán, que pueda resolver los problemas en el mundo; la solución es que despertemos participando y actuemos como ciudadanos republicanos.

En cuanto a los partidos políticos, la Constitución determina que su objetivo es promover la participación del pueblo en la vida política del país. También fueron concebidos por los constituyentes con un medio para que los ciudadanos tuvieran acceso al poder público. Nuestra Constitución establece claramente, asimismo, en su artículo 41, frac-

ción I, que solo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse a ellos. Pero observa la realidad y juzga qué tanto se cumplen estos preceptos. No en balde el ensayista y periodista español Francisco Rubiales afirma con severidad lo siguiente:

“Los partidos figuran en las diferentes constituciones democráticas del mundo como ‘canalizadores’ de la participación de los ciudadanos en la democracia, pero han confundido los términos y se han transformado en ‘colonizadores’ y en ‘tapones’ de esa participación. De hecho, los partidos monopolizan hoy la política y han expulsado de ella al ciudadano, olvidando que únicamente el ciudadano es el que da sentido y legítima la democracia. Ese ciudadano libre, dueño de su destino, depositario de la soberanía y decidido a ejercer el autogobierno, representa, evidentemente, el mayor obstáculo para unos partidos políticos dirigidos por las élites profesionales decididas a dominar a toda costa”.

¿Quién concurre en la participación ciudadana? Si me lo pregunto es porque no siempre es fácil separar nuestros intereses personales de los de nuestra comunidad. Como individuos, y como ciudadanos, tenemos derechos propios y precisos. No hay que olvidar que, sea cual sea la forma en que se decida participar, los titulares somos siempre los ciudadanos, aunque no ponemos en práctica esas formas en tanto ciudadanos individuales, sino como parte de un grupo social. La participación ciudadana debe ser, pues, expresión de la voluntad popular:

Autor del libro “Manual del Poder Ciudadano”
Twitter: @UlrichRichterM